



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

ACTA PRIMERA ORD. No. 01/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL “COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS” 24 DE MARZO DE 2023.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:00 horas, del día 24 de marzo de 2023, en la sala de juntas de ésta Promotora en el Segundo Piso de éste edificio ubicado en Callejón San Francisco el Sabinal, Colonia Rosario Sabinal No. 292; se levanta el acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Inicio de registro y pase de lista.
2.-	Declaratoria de quórum legal.
3.-	Lectura y aprobación del orden del día.
4.-	Lectura y aprobación del acta anterior.
5.-	Análisis y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 del CEPCI.
6.-	Análisis y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2023.
7.-	Análisis y aprobación en su caso de los indicadores que se implementará para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.
8.-	Análisis y aprobación en su caso del Mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.
9.-	Asuntos Generales.
10.-	Cierre del acta.

INICIO DE LA SESIÓN:

1) Inicio de registro y pase de lista.

Constituidos, 7 de 7 miembros que integran el COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES, los CC. C.P. JUANA ELODIA ASTUDILLO TORRES, C. LIDIA ISABEL MORALES RAMOS, C.P. MARIO ALBERTO VELÁZQUEZ RUIZ, LIC. ADOLFO GARCÍA ROMÁN, C. AIMARA CAROLINA SALDAÑA MARTÍNEZ, C. BELLA AZUCENA DOMÍNGUEZ PEDRAZA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, LA DRA. MARÍA CELIA REYES CRUZ Y/O C.P. LISANDRO NUCAMENDI GONZÁLEZ, 0 permisos, 0 ausencias de los miembros del CEPCI.



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

2) Declaratoria del quórum legal.

Conforme al pase de lista, la Secretaria Ejecutiva Suplente la C. Lidia Isabel Morales Ramos, declara formalmente el quórum legal del Comité de Ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3) Lectura y aprobación del orden del día.

La C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, la C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participó con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la C. C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, procede a tomar la votación para la aprobación del “orden del día”. Votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4) Lectura y aprobación del acta anterior.

La C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del acta anterior.

Acto seguido, la C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participó con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, procede a tomar la votación para la aprobación del “acta anterior”. Votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5) Análisis y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023 del CEPCL

La C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias 2023, del CEPCL. Siendo el siguiente calendario:

2



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
VIERNES 24 DE MARZO DE 2023	VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023	VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023

La C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

-Participó con el uso de la palabra-

-No existieron participaciones-

La C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, solicita la aprobación por medio de votación económica; aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, procede a tomar la votación para la aprobación en su caso del “Calendario de Sesiones Ordinarias del CEPCI 2023”. Votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

6) Análisis y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2023.

La C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento a los presentes, que en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la lectura del documento denominado “Programa Anual de Trabajo 2023”, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica.

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

-Participó con el uso de la palabra-

-No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, procede a tomar la votación para la aprobación en su caso del “Programa Anual de Trabajo 2023”. Votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7) Análisis y aprobación en su caso de los indicadores que se implementará para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.

La C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a la propuesta de validar y, en su caso los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.

(Handwritten signatures and marks)



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participó con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, procede a tomar la votación para la aprobación de los indicadores que se implementarán para evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.

“Votos a favor 7, votos 0 en contra, abstenciones 0,” SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

8) Análisis y aprobación en su caso del Mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.

El C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a la propuesta de validar y, en su caso del Mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participó con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido la C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, procede a tomar la votación para la aprobación del Mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y de Conducta.

“Votos a favor 7, votos 0 en contra, abstenciones 0,” SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

9) Asuntos Generales.

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, informa a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, que mediante oficio No. SHyFP/00266/2023, de fecha 27 de febrero del presente año, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, hace de conocimiento del resultado de la Evaluación Integral a los componentes de cumplimiento y desempeño que realizó este Comité, obtuvo una calificación por mérito de **100** puntos, posicionándonos en la categoría de “**Excelente**”, al encontrarse dentro del margen de puntuación **91-100**.

Por lo anterior, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se dan por enterados y solicitan a continuar realizando acciones que fomenten la ética e



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

integridad pública, con el objeto de mejorar el clima y desarrollo organizacional de este Organismo y con ello mantener la excelencia en las evaluaciones subsecuentes.

10) Cierre del acta.

La C. Lidia Isabel Morales Ramos, Secretaria Ejecutiva Suplente, informa a la Presidenta de este Comité, han sido atendidos todos los asuntos del orden del día, por lo que la C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados; y siendo las 15:00 horas, del día 24 de marzo de 2023. Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Nombre	Firma
C.P. Juana Elodia Astudillo Torres Presidenta Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo	
C. Lidia Isabel Morales Ramos Secretaria Ejecutiva Suplente Analista "D"	
C.P. Mario Alberto Velázquez Ruiz Secretario Técnico Auxiliar Administrativo "C"	
Lic. Adolfo García Román Miembro Temporal Director de Asuntos Jurídicos	
C. Aimara Carolina Saldaña Martínez Miembro Temporal Jefa del Área de Planeación	
C. Bella Azucena Domínguez Pedraza Miembro Temporal Operativo	



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

EN REPRESENTACIÓN POR LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

DRA. MARÍA CELIA REYES CRUZ Y/O
C.P. LISANDRO NUCAMENDI GONZÁLEZ
CONTRALORA DE AUDITORIAS PÚBLICAS
A ENTIDADES PRODUCTIVAS, JEFE DE ÁREA

La Secretaria de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma.